



Limitan tránsito en avenidas habaneras. **Autor:** Internet **Publicado:** 21/09/2017 | 05:44 pm

Limitan el tránsito en la capital con motivo de la II Cumbre de la CELAC

Desde este lunes se realizarán limitaciones a la circulación y cierres operativos en las vías 5ta. Avenida, Malecón, Calzada, Paseo y Línea

Publicado: Lunes 20 enero 2014 | 02:06:27 PM

Publicado por: Juventud Rebelde

A continuación transmitimos una nota informativa de la Comisión Provincial de Seguridad Vial sobre limitaciones al tránsito en la capital con motivo de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Se informa a la población y en especial a los conductores de vehículos en la capital que, con motivo de actividades previas a la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, desde hoy 20 de enero, a partir de la 1:00 de la tarde y hasta las 12:00 de la noche del propio día, se realizarán limitaciones a la circulación y cierres operativos en las vías siguientes:

- 5ta. Avenida: desde 220 al Túnel de 5ta.
- Malecón: desde el Túnel de 5ta. Avenida hasta la Avenida 23.
- Calzada: De calle 20 a la calle G.
- Paseo: desde Malecón hasta Ayestarán.
- Línea: desde calle O hasta el Túnel.

Se exhorta a los usuarios de la vía, a cumplir las medidas establecidas en la presente nota, y mantenerse atentos a las indicaciones de los agentes de la autoridad y a la señalización correspondiente, con el fin de evitar interrupciones innecesarias en el tránsito de vehículos y la ocurrencia de accidentes viales.

Ofrecemos disculpas por las molestias e inconvenientes que estas disposiciones pudieran ocasionar.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2014-01-20/limitan-el-transito-en-la-capital-con-motivo-de-la-ii-cumbre-de-la-celac>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde